

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos societarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 20 de marzo de 2002.—Xose Fernández Puga.—18.451.

## PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

*Junta general ordinaria*

El órgano de administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las 11 horas, en su domicilio social, Alicante, avenida Eusebio Sempere, número 3, y, de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 6 de mayo de 2002.—Jose María Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—19.072.

## PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A. (PRAMES, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 5 de junio de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, Camino de los Molinos, 32, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración y Presidente, así como creación de la comisión ejecutiva y consiguiente modificación Estatutaria.

Cuarto.—Capital definitivo y consiguiente modificación Estatutaria de la ampliación aprobada en la Junta de 29 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ampliación de capital para la entrada de nuevos socios que no llegaron a la anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores designados a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Zaragoza, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.228.

## PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Publicaciones y Ediciones del Altoaragón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 5 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa sito en la calle Ronda de la Estación, número 4, de Huesca, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 6 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de adquisición derivativa de acciones para la propia sociedad para autocartera, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para la realización de una auditoría externa y, en su caso, para ejercicios posteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huesca, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bergua Lacasta.—20.235.

## PLUBINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta general, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea, número 3, el 10 de junio de 2002, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.164.

## PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Puerto Deportivo Aguadulce, Sociedad Anónima» para el día 7 de Junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce del día 8 del mismo mes, la segunda, en hotel «NH Sanvy», sito en Madrid, calle Goya, 3, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas disponen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Carlos Lozano López.—19.127.

## PUZOL INDUSTRIAL, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos o en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de al menos 120 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas y tengan depositadas dichas acciones en la sociedad u otras entidades depositarias con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad, en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares, 1 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Moreno.—19.043.